

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELLEDÓN
ACTA DE LA JUNTA VIAL CANTONAL

Reunión Ordinaria N° 014-03

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día dos de Julio del dos mil tres, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con treinta minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES	
➤ Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.	➤ Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.
➤ Sr. Manuel Alfaro Jara, Representante de los Síndicos.	➤ Sr. Eduardo Torres Alvarado, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo
➤ Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, Ingeniero Municipal.	➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.

OTROS PARTICIPANTES

➤ Martín Fonseca Rodríguez, Coordinador U.T.C.V.	➤ Giovanna Obregón Murillo, Secretaria U.T.C.V.
--	---

AGENDA

- 1- Atención Vecinos Santa Cruz, Distrito General.
- 2- Atención Ing. Javier González Murillo, MOPT/KFW.
- 3- Aprobación Acta Extraordinaria N°012-03.
- 4- Aprobación Acta Ordinaria N°013-03
- 5- Aprobación Acta Extraordinaria N°012-03.
- 6- Correspondencia.
- 7- Definición de Puestos de Ingeniero, Geólogo, Inspectores, Promotora Social y Secretaria para la Unidad Técnica de Conservación Vial.
- 8- Propuesta programa quinquenal.
- 9- Propuesta de adquisición de maquinaria.
- 10- Varios.
- 11- Acuerdos.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°014-03
02 de Julio del 2003



Artículo 1. Atención Vecinos Santa Cruz, Distrito General.

El Sr. Elí Badilla Brenes, expresa que ellos presentaron una solicitud por escrito a la Junta Vial Cantonal para el análisis del posible reconocimiento de una factura que ellos cancelaron por realizar trabajos en el camino que contempla desde Miraflores hasta Santa Cruz. El reconocimiento de esta factura lo solicitan en el aporte económico que ellos como comunidad deben dar como parte del mantenimiento del camino que se hará por medio de los recursos de la Ley 8114. En estos momentos la comunidad no está en condiciones de cancelar la parte que a ellos les corresponde.

El Sr. Víctor Cascante Navarro, expresa que con el trabajo que se le hizo al camino, el mismo no está en las mismas condiciones que antes, y talvez la inversión que se debe hacer con la intervención de la maquinaria Municipal no es la misma.

El Sr. Elí Badilla Brenes, indica que la factura que cancelaron es una constancia del trabajo que realizaron en el camino.

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez, les expresa que la Municipalidad no puede cancelar material porque no hay concesiones, y esta Institución dará el trabajo en maquinaria, combustible, entre otras cosas. Indica que se puede realizar otra inspección para valorar la inversión que se hará en estos momentos, ya que con el trabajo que la comunidad de Santa Cruz le hizo al camino variaría los costos de intervención actualmente.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, sugiere que se realice esta inspección a este caminos lo antes posible.

El Sr. Elí Badilla pregunta en donde redunda el aporte que dará la Municipalidad.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, le expresa al Señor Badilla que cada maquinaria tiene un valor, como también los operadores que las manipulan. La comunidad observará el aporte desde un principio, ya que desde que comienza el equipo a trabajar está gastando (combustible, operadores, etc.), del valor total que se invierte en el camino, la comunidad deberá aportar el 20%, por lo que la Municipalidad aportará el 80%.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, le solicita al Ing. Arturo Alfaro y al Sr. Martín Fonseca Rodríguez realizar una inspección a este camino y que analicen el estado actual del mismo, y ver en que se les puede ayudar.

El Sr. Elí Badilla agradece la atención brindada a la comitiva.

Artículo 2. Atención Ing. Javier González Murillo, Consultoría MOPT-KfW.

El Ing. Javier González Murillo, menciona que trae dos asuntos para tratar con la Junta Vial Cantonal.

a) Informar como se encuentra la situación del Programa MOPT-KfW, ya que desde el día de la firma nadie sabe nada. En este Convenio existe un compromiso donde tanto el MOPT, la Municipalidad y las Comunidades deben tener preparados los sistemas de drenajes para que cuando ingresen los recursos



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°014-03
02 de Julio del 2003



del Banco KfW se puedan aplicar, es decir, que si los drenajes no están bien habilitados no sería posible la intervención con la maquinaria, que es realmente es la intención con este financiamiento. El Convenio se firmó, pero se ha tenido que buscar una serie de documentos que han pedido. En estos momentos el MOPT no puede certificar que los recursos del Banco Alemán, a pesar que están disponibles ya que primero debe pasar por la Asamblea Legislativa en un presupuesto extraordinario, y por varias situaciones se han venido posponiendo, por lo que los fondos del Banco KfW no están autorizados por la Asamblea Legislativa. El MOPT tiene un presupuesto para apoyar el alcantarillado, como también la Municipalidad por medio de los recursos de la Ley 8114. Su persona necesita que se reúnan para realizar un plan de trabajo para avanzar con los trabajos de los sistemas de drenajes, por lo que le solicita a la Licda. Rosibel Ramos Madrigal como presidenta de la Junta Vial Cantonal y Alcaldesa Municipal, que le gire instrucciones a la Unidad Técnica de Conservación Vial para ir trabajando en este programa, junto con lo que se pueda disponer del MOPT. Según tienen conocimiento la Municipalidad posee los materiales necesarios para fabricar las alcantarillas, por lo que se podría hacer una programación para empezar a fabricar dichas alcantarillas. En estos momentos las comunidades están ejerciendo presión y tienen toda la razón, ya que los caminos están en malas condiciones. Sugiere que se pueden reunir cada quince días para ver que se puede hacer y por cual camino se dará inicio. Para este año están programados diez caminos.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, pregunta si la prioridad para la intervención de estos caminos se ha definido.

El Ing. Javier González Murillo, indica que su persona no es quien define la prioridad, quien lo define es el MOPT en conjunto con la Municipalidad y las Comunidades. Para su parecer la prioridad se debe dar en los caminos que tienen los sistemas de drenajes casi al 100%.

El Sr. Manuel Alfaro, menciona que los caminos que están definidos son los que se van a intervenir en los periodos del 2003, 2004 y 2005. Considera que se puede ir preparando la fabricación de tubos por parte de la Municipalidad.

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez, indica que lo único que están esperando es que en Proveeduría terminen de gestionar la compra de los materiales, para así dar inicio a la fabricación de tubos.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, le indica al Ing. Javier González que le llame para así programar la reunión que él sugiere, e ir definiendo el orden de intervención de los caminos que se programaron para este año.

Al ser las catorce horas con cincuenta y cinco horas ingresa a la reunión el Sr. Walter Corrales Campos.

Al ser quince horas procede a retirarse de la reunión la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, por tener otros compromisos de carácter de urgencia.

El Sr. Eduardo Torres Alvarado, indica que la reunión continúa con el quórum por estar presentes cuatro miembros de la Junta Vial Cantonal con el derecho al voto, por lo que considera que se debe de continuar con la misma para tratar algunas cosas pendientes que le interesan bastante, por ejemplo la fabricación de tubos.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°014-03
02 de Julio del 2003



El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, señala que los materiales para la fabricación de tubos ya está definido, lo que están esperando es el ingreso de los mismos para dar inicio con dicha fabricación. También indica que según el acuerdo de la Junta Vial Cantonal, se están trasladando diez moldes (los que están en mejor condición), para su reparación. Para el otro año se está preparando la propuesta de adquirir mas moldes de alcantarillas y así avanzar aún más en los sistemas de drenajes.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde considera que es mejor un plantel central para fabricar tubos, ya que hacerlos en las comunidades significa transportar todos los materiales requeridos hasta el sitio, recuerda la experiencia que adquirieron en Páramo con la fabricación tubos, cuando los vecinos aportan la mano de obra esto implica que todos los días llegan las mismas personas que recibieron la capacitación en un principio, y a veces la calidad del producto no se puede asegurar. Recalca sobre la idea de manejar la fabricación de tubos en un plantel central.

El Ing. Javier González Murillo recalca en la necesidad de efectuar una reunión formalmente la otra semana, con la intención de ir avanzando en lo que se pueda en el programa de la Rehabilitación de la Red Vial Cantonal.

b) También menciona que vendrá una delegación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estas personas traen una inversión considerable para invertir en la red vial cantonal (algo parecido al Programa del MOPT/KFW), inclusive esta Junta aprobó una lista para incluir en este posible programa. Esta comitiva quiere observar algunos caminos que se intervinieron bajo el programa del MOPT/GTZ/CRUSA/Municipalidad/Comunidades. De los caminos a observar solicitan que sean rehabilitados que estén con mantenimiento, rehabilitados y que no están con un adecuado mantenimiento, como también quieren contemplar alguno de los caminos que presentaron en la propuesta enviada. Posiblemente realicen esta visita el 11 de Julio, por lo que necesita coordinar con la Municipalidad la gira de esta delegación.

El Ing. Javier González Murillo agradece la atención brindada.

Artículo 3. Aprobación Acta Ordinaria N°012.03.

Se procede a dar lectura al acta ordinaria N°012-03.

El Sr. Manuel Alfaro Jara expresa que si no hay ningún problema de legalidad, su persona dará el voto a favor. Ya que en estos momentos no están presentes las dos personas que en primera instancia deben presidir la reunión.

El Sr. Eduardo Torres Alvarado, le indica al Señor Alfaro Jara que la Ley indica que cuando no está el presidente y el vicepresidente, quien presidirá es el de mayor edad de los miembros presentes, y en estos momentos la persona de mayor edad es el Sr. Rodrigo Agüero Valverde

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, somete a votación el acta ordinaria N°012-03. Se aprueba el acta con cuatro votos positivos.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°014-03
02 de Julio del 2003



Artículo 4. Acuerdos

1- SE ACUERDA: Realizar reunión extraordinaria el próximo Martes 08 de Julio a las 4:00pm, con el objetivo de analizar puntos faltantes de esta reunión.

- Correspondencia.
- Definición de Puestos de Ingeniero, Geólogo, Inspectores, Promotora Social y Secretaria para la Unidad Técnica de Conservación Vial.
- Propuesta programa quinquenal.
- Propuesta de adquisición de maquinaria

Aprobado en firme con cuatro votos.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Sr. Rodrigo Agüero Valverde
Presidente en ejercicio

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria